

PODER

JUDICIAL

RESOLUCION Nº 1140 SECCIÓN ACUERDOS

Posadas, 27 de noviembre de 2.025. VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención a la realización de la Presentación del Nuevo Proyecto del Código Penal de la Nación, que se realizará el día 28 de noviembre en curso, en el Salón de las Dos Constituciones de la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones; importancia que representa y trascendencia del mismo;

Por ello;

## LA SRA. PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR DE INTERES INSTITUCIONAL para el Poder Judicial de la Provincia de Misiones la "Presentación del Dr. Mariano Hernán Borinsky del Proyecto de Nuevo Código Penal de la Nación Argentina", que se llevará a cabo el día viernes 28 de noviembre de 2025, a las 11 hs., en el Salón de las Dos Constituciones de la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones.

**SEGUNDO:** Encomendar a la Oficina de Prensa y Ceremonial de este Superior Tribunal de Justicia, la difusión de dicho evento a través de la Página WEB del Poder Judicial.

**TERCERO:** Regístrese, efectúense las notificaciones correspondientes, pase a la Oficina de Prensa y Ceremonial, dése al Alto Cuerpo en próximo acuerdo, tome nota Secretaría Administrativa y de Superintendencia y resérvese.

NOSANNA PIA